

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**3642** DENESA ESPAÑOLA, S.A.

Por los Administradores Mancomunados de la sociedad mercantil "Denesa Española, Sociedad Anónima", doña Isabel Sánchez-Lozano Luis y don Andrés Sánchez Lozano se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en Madrid en el domicilio social de la sociedad en la c/ Cercis, 31 A, de Madrid, a las diez horas, el próximo día 10 de junio de 2013, en primera convocatoria, y por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el

#### Orden del día

Primero.- Examen y , en su caso, aprobación de las Cuentas anuales – Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria- correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de los años 2012, así como de la aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.- Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Órgano de Administración durante el ejercicio social correspondiente al año 2012.

Tercero.- Aprobación de la actualización en el balance del valor de determinados activos de la sociedad, de acuerdo a la Ley de acompañamiento de Medidas Tributarias de la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2013.

Cuarto.- Cambio del Órgano de Administración y modificación de los artículos correspondientes de los estatutos sociales que regulan los órganos de gobierno de la sociedad.

Quinto.- Ruegos y preguntas de los señores Accionistas.

Sexto.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 272.2 Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad pone a disposición de sus socios en el domicilio social de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Madrid, 2 de abril de 2013.- Administrador Mancomunado, doña Isabel Sánchez-Lozano Luis. Administrador Mancomunado, don Andrés Sánchez Lozano.

ID: A130022078-1